



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL

Oficina de Comunicaciones Estratégicas
Policía Metropolitana de Popayan

Popayan 30 de agosto 2026

COMUNICADO

1. La Policía Nacional **condena de manera enérgica y rotunda este acto criminal**, el cual atenta directamente contra la tranquilidad de los habitantes y la estabilidad de las empresas que impulsan el desarrollo de la región. La institución no tolerará ninguna acción terrorista que pretenda doblegar la seguridad ciudadana y empleará toda la firmeza de la ley para neutralizar estas amenazas.
2. Aproximadamente a la **1:40 de la madrugada de este domingo 30 de agosto**, se registró una detonación en inmediaciones de las instalaciones de la empresa de servicio de aseo Urbaser, ubicada en el kilómetro 2 de la vía **Popayán-Timbío**, jurisdicción de la Comuna 6. Tras conocerse el hecho, el personal policial acudió de inmediato al lugar para verificar la situación y asegurar la zona.
3. Las verificaciones iniciales confirmaron que el incidente provocó **daños materiales menores**, específicamente en los vidrios de las oficinas y en el parabrisas de una volqueta. Es de resaltar que **no se presentaron personas lesionadas** ni afectaciones a la integridad física de quienes se encontraban en el lugar.
4. Frente a esta acción, la Policía Nacional ha dispuesto de **todas sus capacidades institucionales**, tanto humanas, tecnológicas como logísticas. Un equipo especializado se encuentra recolectando elementos materiales probatorios y evidencia física en la zona con el fin de avanzar firmemente hacia el total esclarecimiento de los hechos.
5. La institución trabaja de manera articulada y coordinada con la **Fiscalía General de la Nación** para identificar, ubicar y judicializar a los presuntos responsables de este hecho, garantizando que respondan ante las autoridades competentes.
6. Invitamos a la comunidad a aportar cualquier información que permita agilizar este proceso. Para ello, se han habilitado las **líneas de emergencia 123, 165** y la **línea contra el crimen 314 358 7212**, bajo absoluta reserva

INFORMACIÓN PÚBLICA

Boletín de
prensa
001

Elaboró: PT.Jose Monroy
Revisó: IJ Ferney Santana
Entrega información:
Aprobó: CT. Luis Moreno

@PoliciaColombia
/Policianacionaldeloscolombianos
/policia Colombia
/policia Colombia
@policia Colombia